

[Rememoran aniversario 66 de la primera autodefensa de Fidel](#)



La actual Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial de Villa Clara, el sitio exacto en el que el joven abogado Fidel Castro Ruz realizó su primera [autodefensa](#) en diciembre de 1950, sirvió este miércoles de escenario para rendir tributo y evocar la figura del jefe de la Revolución.

Durante la recordación, se rememoró el juicio celebrado en la Sala Primera de la Audiencia de Santa Clara contra Fidel y su compañero Enrique Benavides, el cual tuvo como causa la participación de ambos en la organización de una manifestación estudiantil el 12 de noviembre de 1950 en Cienfuegos, en protesta contra las arbitrarias medidas orientadas por el ministro de [Educación](#) de la época, Aureliano Sánchez Arango.

En presencia de Ulises Guilarte de Nacimiento, miembro del Buró Político y Secretario General de la CTC, así como las máximas autoridades del Partido y el Gobierno en el territorio, Julio Lima Corzo y Jorgelina Pestana Mederos, respectivamente, se recordó cómo aquel día por vez primera Fidel saldría del banquillo de los acusados, se pondría una toga y asumiría su propia defensa.

En la brillante exposición el joven abogado se refirió a los señalamientos del capitán de la policía que lo acusaba, sino que arremetió contra los desmanes y abusos del régimen, por lo que la vista se

Rememoran aniversario 66 de la primera autodefensa de Fidel

Published on Fidel Castro, soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

convirtió en denuncia de la corrupción de los gobiernos de turno.

Al finalizar su alegato, Fidel le preguntó a su compañero de estudios Benito Besada: «¿Cómo he quedado?», a lo que este respondió: «Lo hiciste mal, posiblemente te den cadena perpetua». Sin embargo, fueron tan brillantes sus argumentos que el jurado decidió absolverlo.

Resultó esta la primera autodefensa del joven revolucionario, aunque no la única. Tres años más tarde, como consecuencia de los sucesos del 26 de julio de 1953, el abogado de 27 años pronunciaría su alegato conocido como La Historia me Absolverá, que se convertiría en el documento político-jurídico más importante de la segunda mitad del siglo XX cubano.

Quelle:

Periódico Granma
Donnerstag, Dezember 15, 2016

Source URL: <http://www.fidelcastro.cu/de/node/76335?width=600&height=600>